

SILENCA S.A.  
INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2013

Latacunga 15 de mayo del 2014

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SILENCA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 18 de febrero al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías; se ha revisado los libros de las actas de la Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la Ley y estatutarias.

Los registros de los libros de contabilidad demuestran que no se han realizados movimientos económicos, sino, sólo el aporte de capital inicial.

Concluyo que en el año 2013 no se ha realizado ningún movimiento económico.

INFORME DE COMISARIO REVISOR  
SILENCA S.A.